

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

DOCUMENTO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE VIOLONCHELO
CURSO 3º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES
Departamento de Cuerda-Arco

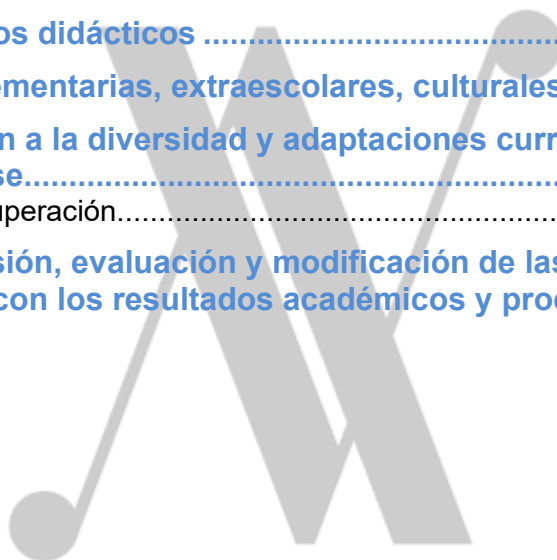
Fecha de actualización

Septiembre 2025

ÍNDICE

CURSO 3º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1	Contenidos y Criterios de Evaluación	3
1.1	Contenidos Específicos	3
1.2	Criterios de evaluación	4
2	Distribución temporal de los contenidos	10
3	Metodología didáctica	11
4	Criterios de calificación	13
5	Procedimientos de evaluación del aprendizaje	13
5.1	Evaluación Inicial	13
5.2	Instrumentos de Evaluación	14
5.3	Pérdida del derecho a la evaluación continua	14
6	Materiales y recursos didácticos	14
7	Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción	15
8	Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise	17
8.1	Plan de apoyo y recuperación	18
9	Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.	18



Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

Tercer Curso de Enseñanzas Elementales.

1 Contenidos y Criterios de Evaluación

1.1 Contenidos Específicos

- Posición del instrumento y sujeción del arco acorde con las características físicas del alumno.
- Desarrollo del movimiento horizontal del brazo (Cantabile) y de la técnica de articulación de los dedos de la mano izquierda, así como de la coordinación de ambos.
- Trabajo de la movilidad del arco a través de las cuerdas en diferentes puntos de contacto, peso/presión y velocidad, con el fin de ir encontrando un punto de unión que consiga la correcta producción de sonido y su estabilidad
- Conocimiento de golpes de arco básicos desarrollando y consolidando los aprendidos en cursos anteriores y combinándolos entre sí con otros nuevos como elemento de expresión y articulación musical.
- Trabajo y ubicación en el batidor de las diferentes posiciones aprendidas y desarrollo de los cambios de posición en sus diferentes posibilidades: anticipados, retrasados, por deslizamiento (glisandos), por extensión, por sustitución, etc.
- Iniciación al uso del pulgar, introducción a la 5ª y hasta la 7ª posición.
- Estudio de escalas, arpeggios, 3as alternas y dobles cuerdas en 2 octavas y combinando diferentes posiciones.
- Entrenamiento progresivo de la memoria.
- Lectura a primera vista de obras o fragmentos sencillos e improvisación.
- Interpretación de estudios, ejercicios y obras del repertorio de diferentes estilos y épocas desarrollando su capacidad técnica y musical de acuerdo con su nivel.
- Participación en la música de conjunto interpretando obras adaptadas para grupos homogéneos, de manera que se trabaje cuestiones técnicas y artísticas, así como la socialización e integración del alumno en el grupo fomentando actitudes de respeto, participación y silencio.
- Adquisición de un hábito progresivo de estudio y unas pautas de trabajo que permitan promover desde los inicios de su formación una autonomía e independencia en el trabajo individual de casa. *Implicación y acompañamiento familiar en el estudio y en la adquisición progresiva de hábito de estudio constante y de calidad.*
- Asistencia a audiciones, conciertos y actividad cultural musical en general.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

1.2 Criterios de evaluación

El profesor puede considerar oportuno reducir los mínimos cuantitativos cuando el objetivo que se busca sea la calidad de los resultados de los materiales de referencia del repertorio de cada curso, y no, la cantidad de estos.

Criterio	Concreción	Criterios calificación	Mínimo exigible
1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión de acuerdo con el nivel. Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad el alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.	En 3º EE el alumno ha de ser capaz de desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de textos hasta 3 alteraciones en la armadura, aplicando sus conocimientos de cambios de posición hasta la 4ª posición, con un buen grado de solidez y precisión en la articulación de la mano izquierda, sabiendo diferenciar y ejecutar con suficiente claridad con el arco la articulación en staccato, en legato-cantábile y en ligaduras. Además, su sonido ha de ser estable teniendo en cuenta el nivel anteriormente descrito. Para poder adquirir soltura en la lectura a primera vista con un tiempo estipulado de preparación es necesario que el alumno esté acostumbrado a leer partituras con el instrumento y, por lo tanto, a que la primera lectura semanal que presente en la clase de los textos musicales que se le propongan sea lo más	5%	El mínimo exigible en términos cuantitativos para superar con suficiencia este criterio es: - La correcta lectura semanal del estudio, obra o parte de este, que presenta el alumno en su primera clase. Siendo en la totalidad del curso un mínimo de 6 estudios y 8 obras o piezas, valoradas en las sesiones necesarias para la lectura de estos, dependiendo de la duración del texto musical. - Lectura correcta de 1 estudio o pieza pequeña de hasta 3 alteraciones, con cambios de posición hasta 4ª posición, y articulaciones en staccato, pasajes cantábiles o combinaciones sencillas de ligaduras con un tiempo de preparación de varios días que será determinado por el profesor - Lectura correcta de 1 estudio corto o pasaje seleccionado de hasta 3 alteraciones, con cambios de posición hasta 4ª posición, y articulaciones en staccato, pasajes cantábiles o combinaciones sencillas de ligaduras con un tiempo de preparación de 15 minutos. Estos mínimos exigibles serán valorados y evaluados haciendo media entre los siguientes aspectos cualitativos en cuanto a la correcta lectura: - Se interpreta el repertorio propuesto sin descuidar la correcta posición corporal, colocación del instrumento, agarre del arco, coordinación de ambas manos y control muscular suficiente para mantener un discurso musical suficientemente estable y firme. - El alumno es capaz de mantener un discurso musical con pulso estable, lectura de la mayor parte de las notas y precisión métrica suficiente para lo aceptable, aunque algún ritmo o pasaje difícil se quede afectado, manteniendo una afinación en la mayoría de las notas y calidad sonora estable en su mayor parte. - Demuestra conocimiento hasta la 4ª posición digitando con relativa seguridad y resuelve arcos con soltura suficiente - Resuelve lo más aproximado a las indicaciones del texto en cuanto a velocidad, carácter, articulación y aproximación a los rangos dinámicos.

Programación Didáctica de Violonchelo. Curso 2025 - 2026
Conservatorio Profesional de Música de Huesca "Antonio Viñuales Gracia"
Curso 3º de Enseñanzas Elementales

	correcta y fluida posible. Demostrando suficiente autonomía para resolver la lectura del estudio o pieza que se le presenta con el violonchelo en los niveles arriba descritos.		Frasea con intención musical, aunque no sea del todo coherente, con concentración y respirando, aunque haya algún momento de tensión.
2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido. Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.	En 3º EE el alumno ha de ser capaz de memorizar e interpretar textos musicales de hasta 3 alteraciones, con cambios de posición hasta la 8ª posición, empleando armónicos, con una articulación de mano izquierda suficientemente precisa en afinación y lectura de notas manteniendo una velocidad y pulso constante. Ha de ser capaz de memorizar y ejecutar piezas de estilo, sonatas barrocas o conciertos y sonatas de nivel técnico-interpretativo de nivel similar, demostrando su capacidad de interpretar de memoria y diferenciando las articulaciones escritas en la partitura con un ataque suficientemente claro con el arco en pasajes de staccato; velocidad y control del arco en pasajes de semicorcheas, diferenciando entre las notas y/o giros y motivos rítmicos articulados o ligados y con un sonido fraseado, dirigido y respirado en los cantábiles y/o frases de las obras de nivel adecuado a este curso y detallado en el apartado	25%	El mínimo exigible en términos cuantitativos para superar con suficiencia este criterio es: • 6 obras o piezas de nivel similar al Volumen 3 y 4 de Suzuki Estos mínimos exigibles serán valorados y evaluados haciendo media entre los siguientes aspectos cualitativos: • Se interpreta de memoria el repertorio propuesto sin descuidar la correcta posición corporal, colocación del instrumento, agarre del arco, coordinación de ambas manos y control muscular suficiente para mantener un discurso musical suficientemente estable y firme con relación al nuevo nivel exigido por el texto. • El alumno es capaz de mantener un discurso musical con pulso estable, memoriza la mayor parte de las notas, la medida y el ritmo, aunque algún ritmo o pasaje difícil se quede afectado, manteniendo una afinación en la mayoría de las notas • La memorización es suficiente como para permitirle atender a una calidad sonora estable en su mayor parte en base a un control mínimo de la sujeción del arco, el punto de contacto, los planos de la cuerda y la emisión del sonido respecto al nuevo nivel exigido por el texto. • Ha memorizado las digitaciones y cambios de posición hasta 8ª posición, las articulaciones y los pasajes difíciles melódicos y/o rítmicos con suficiencia para lo aceptable y aplica vibrato. • Resuelve lo más aproximado a las indicaciones del texto en cuanto a velocidad, carácter, aproximación a los rangos dinámicos. • Frasea con intención musical, aunque no sea del todo coherente y es capaz de tocar de memoria con concentración, mínimo autocontrol, y respirando, aunque haya algún momento de tensión.

Programación Didáctica de Violonchelo. Curso 2025 - 2026
Conservatorio Profesional de Música de Huesca "Antonio Viñuales Gracia"
Curso 3º de Enseñanzas Elementales

	Repertorio.		
3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.	En 3º EE el alumno ha de ser capaz de utilizar aspectos básicos que caracterizan el estilo correspondiente al texto musical que se trabaja del repertorio de referencia para este curso, como el tempo, la articulación y la dinámica.	5%	El mínimo exigible en términos cuantitativos para superar con suficiencia este criterio es: - Interpretar 8 obras o piezas de nivel similar al Volumen 3 y 4 de Suzuki Estos mínimos exigibles serán valorados y evaluados haciendo media entre los siguientes aspectos cualitativos: - Se interpreta el repertorio propuesto respetando con suficiencia las articulaciones escritas en el texto y la gestión del arco correspondiente para resolver con suficiencia las mismas. - Aporta a su sonido casi todas las dinámicas que aparecen escritas. - Realiza con suficiencia las respiraciones sin parar el discurso o sin agobiarse. - Alcanza la velocidad mínima recomendada por el profesor.
4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según el nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica		5%	El mínimo exigible necesario para superar con suficiencia este criterio media entre los siguientes ítems: - Muestra interés y compromiso mínima ante esta tarea que promueve la autoevaluación, la auto-escucha consciente y, por lo tanto, la autonomía e independencia en el estudio. - Apenas practica ni planifica esta actividad individualmente ni la incluye como hábito de estudio y aprendizaje voluntario, solo lo hace cuando se le exige. - Reconoce y describe con suficiencia para lo aceptable, rasgos generales aprendidos en cuanto a conocimientos del LM (compás, pulso, velocidad, ritmos...) como en instrumento (fraseo, registro-posiciones, articulaciones, sonido...) - Le cuesta relacionar los conocimientos adquiridos con la escucha de audiciones propias o ajenas, pero se esfuerza. Su criterio de escucha y evaluación ante una audición propia o ajena es apto.

Programación Didáctica de Violonchelo. Curso 2025 - 2026
Conservatorio Profesional de Música de Huesca "Antonio Viñuales Gracia"
Curso 3º de Enseñanzas Elementales

5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual. Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.	En 3º EE el alumno ha de ser capaz de aplicar en el estudio las indicaciones del profesor, consiguiendo un hábito de estudio de calidad, en el que él mismo sea capaz de conseguir y valorar un progreso diario en el trabajo individual que además de ser satisfactorio, genera mayor autonomía de trabajo y rendimiento y se convierte en el brazo motivador que estimula la perseverancia y el esfuerzo y la alegría por la superación de objetivos y límites tanto de índole instrumental como musical y personal.	35%	Para poder superar con suficiencia este mínimo el alumno debe haber trabajado a lo largo del curso no solo las obras y piezas a las que se refieren criterios anteriores, sino también los estudios y los materiales didácticos que fortalecen y desarrollan las capacidades técnicas necesarias para alcanzar con éxito cualquier interpretación musical con el violonchelo de este curso. El mínimo exigible en términos cuantitativos para superar con suficiencia este criterio es: • 8 escalas hasta 3 alteraciones Mayores y menores con sus arpeggios (el profesor previa indicación puede considerar oportuno reducir la cantidad de escalas o sus arpeggios cuando el objetivo que se busca es la calidad del material y no la cantidad) • Trabajo técnico de refuerzo individual para los estudios y obras programadas: • mano izquierda hasta la 8ª posición: articulación con y sin extensiones; cambios de posición; vibrato... (trabajado a través de los ejercicios dados en clase o con material didáctico detallado en el apartado Repertorio, bibliografía de 3ºEE) • brazo-mano derecha y arco: desarrollo del movimiento del brazo y manejo del arco en las articulaciones y ritmos que aparecen en estudios y obras de este curso como: staccato, pasajes de semicorcheas, ligaduras irregulares (1-3; 1-4; 1-5...), bariolaje; ritmos diferentes (puntillo; siciliana; corchea-2 semicorcheas...). A través de ejercicios que el profesor facilite en la sesión individual o material didáctico detallado en el apartado Repertorio de 3ºEE. • 6 estudios de nivel similar a los estudios 1-15 de los 113 Estudios de J. J. F. Dotzauer o Método Práctico de S. Lee • 8 piezas de nivel similar a Suzuki vol 3 y 4. La valoración y evaluación de estos mínimos media entre los siguientes ítems cualitativos que se aplicarán a cada material didáctico (escalas, técnica, estudios, obras...) que el profesor proponga en las sesiones de cada clase: • Está receptivo en las clases, escucha y acepta las indicaciones dadas por el profesor como ayuda para mejorar y avanzar. • Se organiza el estudio individual semanal y demuestra interés y cambios positivos aplicando las indicaciones dadas en la clase anterior con los conocimientos ya adquiridos, aunque todavía hay que desarrollar más esta autonomía e independencia. Lleva al día su agenda o cuaderno personal. • Se ejecuta e interpreta el material didáctico propuesto sin descuidar la correcta posición corporal, colocación del instrumento, agarre del arco, coordinación de ambas manos y control muscular suficiente para mantener un discurso musical suficientemente estable y firme con relación al nuevo nivel exigido por el texto. • El alumno es capaz de mantener un discurso musical con pulso estable, ejecuta la mayor parte de las notas, la medida y el ritmo, aunque algún ritmo o pasaje difícil se quede
--	---	--	---

Programación Didáctica de Violonchelo. Curso 2025 - 2026
Conservatorio Profesional de Música de Huesca "Antonio Viñuales Gracia"
Curso 3º de Enseñanzas Elementales

			afectado. - La afinación es correcta en la mayoría de las notas, estudia y resuelve las digitaciones y cambios de posición hasta 4ª posición con suficiente fluidez y su mano izquierda es firme, articula y adquiere progresivamente mayor control y fluidez. - Presenta una calidad sonora estable en su mayor parte en base a un control mínimo de la sujeción del arco, el punto de contacto, los planos de la cuerda y la emisión del sonido respecto al nuevo nivel exigido por el texto. Resuelve y ejecuta los arcos indicados en la partitura, diferenciando articulaciones y siendo suficientemente claro en ataque de estas, con un legato aceptable. - Resuelve lo más aproximado a las indicaciones del texto en cuanto a velocidad, carácter, aproximación a los rangos dinámicos y frasea con intención musical aplicando los criterios aprendidos en referencia al estilo o carácter según las indicaciones del profesor (articulaciones, vibrato, acción del arco, tratamiento del sonido...), con concentración, mínimo autocontrol, y respirando, aunque haya algún momento de tensión.
6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación. Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo, pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.	En 3º EE el alumno ha de ser capaz de interpretar en público como solista con y sin acompañamiento de piano, de memoria y con autocontrol y dominio de la situación las obras y piezas estudiadas de hasta 3 alteraciones, 8ª posición.	20%	Para poder superar con suficiencia este criterio el alumno debe interpretar en público como solista y de memoria, con y sin acompañamiento de piano, como mínimo 3 obras. Estos mínimos exigibles serán valorados y evaluados haciendo media entre los siguientes aspectos cualitativos: - Se interpreta de memoria el repertorio propuesto sin descuidar la correcta posición corporal, colocación del instrumento, coordinación de ambas manos y control muscular suficiente para mantener un discurso musical suficientemente estable y firme en relación con el nuevo nivel exigido por el texto. - El alumno es capaz de mantener un discurso musical con pulso estable, memoriza la mayor parte de las notas, la medida y el ritmo, aunque algún ritmo o pasaje difícil se quede afectado, manteniendo una afinación en la mayoría de las notas - La memorización es suficiente como para permitirle atender a una calidad sonora estable en su mayor parte en base a un control mínimo de la sujeción del arco, el punto de contacto, los planos de la cuerda y la emisión del sonido respecto al nuevo nivel exigido por el texto. - Ha memorizado las digitaciones y cambios de posición hasta 4ª posición, las articulaciones y los pasajes difíciles melódicos y/o rítmicos con suficiencia para lo aceptable. - Resuelve lo más aproximado a las indicaciones del profesor en cuanto a velocidad, carácter, aproximación a los rangos dinámicos y con concentración y autocontrol suficiente.
7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al	En este nivel el alumno debe integrarse en la clase colectiva con naturalidad, respetando a sus compañeros y teniendo la	5%	En este criterio se aplican todos los criterios anteriores (1,2,3,4,5 y6) con sus correspondientes ítems aplicados a la práctica y trabajo en grupo, añadiendo y teniendo en cuenta: Participa con suficiente interés en las dinámicas de aula de la clase colectiva: ejercicios

Programación Didáctica de Violonchelo. Curso 2025 - 2026
 Conservatorio Profesional de Música de Huesca "Antonio Viñuales Gracia"
 Curso 3º de Enseñanzas Elementales

mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces. Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc. a la de sus compañeros en un trabajo en común.	calma necesaria para ser paciente durante las explicaciones individuales y estar atento a las mismas. Se continúa profundizando en hábitos como estudiar en grupo, mantener la concentración, escuchar a los demás o respetar los diferentes roles asignados.		técnicos y ensayos colectivos. • Prepara en casa su parte suficientemente como para no entorpecer el ensayo del grupo. • Practica suficientemente en casa los ejercicios propuestos técnicos para no entorpecer al grupo. • Escucha y adapta suficientemente la afinación, precisión rítmica y demás aspectos técnicos al grupo. • Trae el material a cada clase, ordenado y cuidado, así como su instrumento y demás elementos requeridos por el profesor para la asignatura. • Colabora mínimamente en generar un ambiente de clase constructivo, ayudando a los compañeros que necesiten apoyo.
--	--	--	---

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

2 Distribución temporal de los contenidos

En la normativa de EE, Orden de 3 de mayo de 2007, en sus primeras páginas, aclara que los contenidos esenciales en la formación de un músico están presentes casi en su totalidad desde el inicio de los estudios y su desarrollo se realiza por la profundización permanente en los mismos. Asimismo, aclara que el grado de dificultad interpretativa viene determinado por la naturaleza de las obras que en cada tramo del proceso se seleccionan.

Por este motivo la distribución temporal en la programación de violonchelo se determina por el material didáctico de referencia para este curso, teniendo en cuenta siempre que los contenidos generales del currículo estarán siempre presentes y se trabajarán de manera constante a lo largo de todo el curso. Los contenidos específicos citados en el apartado 1.1. se irán introduciendo progresivamente si se tratan de elementos nuevos y se profundizarán permanentemente si ya están adquiridos.

Primer trimestre

3 escalas y arpeggios en 2 octavas y hasta 3 alteraciones
Ejercicios específicos de mano izquierda y mano derecha
3 Estudios
3 Obras
Todo escogido del repertorio y material de referencia para este curso

Segundo trimestre

3 escalas y arpeggios en 2 octavas y hasta 3 alteraciones
Ejercicios específicos de mano izquierda y mano derecha
3 Estudios
3 Obras
Todo escogido del repertorio y material de referencia para este curso

Tercer trimestre

2 escalas y arpeggios en 2 octavas y hasta 3 alteraciones
Ejercicios específicos de mano izquierda y mano derecha
2 Estudios
3 Obras
Todo escogido del repertorio y material de referencia para este curso

Material didáctico y repertorio de referencia vinculados a los contenidos de este curso

ESCALAS

Método de escalas "Sistema de escalas básicas para violonchelo" de Peter Thiemann, Ed. Boileau.

EJERCICIOS ESPECÍFICOS DE MANO IZQUIERDA Y MANO DERECHA:

"Escuela de la Técnica del Arco", O. Sevcik.

"Ejercicios diarios" de L. R. Feuillard.

"Método práctico" S. Lee

"Viva vibrato" Fischbach

"Dobles cuerdas" Vol. I de S. Basler-Novsak/Stein

ESTUDIOS

Volumen II y III S. Hirzel

"113 Estudios" Vol I y II J. J. F. Dotzauer

"40 estudios fáciles" S. Lee

"Método práctico" S. Lee

"Double stops" Basler y Stein

OBRAS

"Suzuki Cello School" Volumen III y IV
Danza Rústica W. Squire
Tarantella W. Squire
Sonata Mi m Marcello
Sonata Do M J. Bréval
"El joven violonchelista" Feuillard.
"El elefante" C. Saint-Saëns
"Sonatas" Cirri
"Sonata" en Do M Picinetti
"Sonata en Sol M" Torelli
"Drei leichte Sonaten" J. B. Bréval
"Violoncellomusik für Anfänger" Editio Musica Budapest. Volumen III

* Se podría sustituir alguno de los métodos u obras por otros/as de igual nivel o dificultad y la temporalización se adaptará al ritmo de aprendizaje de cada alumno.

3 Metodología didáctica

La metodología general en la que nos basaremos en la asignatura de violonchelo se caracterizará por ser activa y participativa e irá combinando tanto el aprendizaje de contenidos como de procedimientos técnicos e interpretativos y actitudes. El propósito es incentivar al alumnado e inculcar el interés por la música en general y por el violonchelo como instrumento y medio de expresión y comunicación. Simultáneamente se desarrollará la creatividad y la psicomotricidad, además del dominio de las habilidades técnicas propias del instrumento, así como la socialización y el respeto hacia sí mismo, hacia el instrumento, hacia la música y hacia sus compañeros.

Se tratará en todo momento de hacer un aprendizaje constructivo, en el que los elementos se vayan introduciendo de manera progresiva para que el alumno no tenga que dispersar su atención en demasiados campos a la vez, sino que lo haga poco a poco, interiorizando y comprendiendo un paso antes de dar otro. De la misma manera se seguirá una secuenciación de los objetivos y contenidos adecuada al ritmo de aprendizaje que marque individualmente cada estudiante para después ir acercándose a la cadencia deseada.

Se pondrá el foco en adquirir hábitos de estudio de calidad. Para ello se darán las herramientas idóneas para que el alumnado adquiera independencia y un criterio básico propio que le facilite detectar los problemas que se vayan presentando en su estudio y de esa manera aplique estas pautas para mejorar técnica y musicalmente en su estudio. De esta manera también se fomenta la motivación, y nos alejamos del estudio irreflexivo y a corto plazo de tocar por tocar, que siempre induce a la inseguridad y posterior frustración.

Dado el carácter individual que se ofrece en la clase de violonchelo, a la complejidad que entraña el inicio de su práctica instrumental en todos sus aspectos (son dos instrumentos -chelo y arco-, voluminoso, instrumento caro, y los conceptos, nomenclatura y práctica es desconocida para la mayoría de las familias...), que solo se imparte una hora semanal, la edad en la que el alumnado inicia las enseñanzas elementales, y la demanda progresivamente mayor por parte de algunos tutores legales de acudir a estas clases para un mejor desarrollo de las tutorías, la especialidad de violonchelo permite e invita a uno de los padres a que asista a la clase individual de su hijo. La asistencia no es obligada para aquellas familias que no lo deseen o no puedan por motivos laborales o personales y la información será tratada con más detalle y detenimiento a través de las tutorías. Aunque en 3º EE se sigue permitiendo la entrada de los tutores legales, para favorecer la autonomía e independencia del alumnado en este curso este acceso se limitará a momentos puntuales salvo casos concretos y justificados pedagógicamente.

Se hará hincapié en la importancia de tocar en público una amplia parte del repertorio hasta conseguir que el alumno sea capaz de habituarse a la interpretación pública. Se quiere evitar que las actuaciones se reduzcan a tres al año o a un escenario en concreto (solo las audiciones trimestrales). Con ello, además, se fomenta la creatividad del docente y del propio alumno para aprovechar cualquier posibilidad de actuación tanto en escenarios habituales como insólitos: miniconciertos (en el hall, en otras aulas, en familia, para amigos, para otros profesores...), actuaciones en otros escenarios fuera del entorno habitual del centro (colegios, institutos, salas de conciertos, otros organismos...) cursos, concursos, masterclass...y cualquier oportunidad y escenario que se presenten. El fin de esta metodología es habituar al alumnado a la actuación, crear un hábito constante de exposición al público, fomentar el autocontrol, la seguridad y la calidad y, sobre todo, el disfrute y la alegría que supone tocar y recibir con satisfacción y éxito el aplauso tras un intenso trabajo.

A lo largo de toda esta etapa educativa se fomenta la interpretación en público de un repertorio progresivamente mayor, al que se incorporan obras nueva con repertorio ya aprendido y/o llevado a escena en cursos anteriores. De este modo el alumnado va desarrollando su capacidad para mantener la concentración en el escenario, la resistencia física y mental que le permiten un mayor control técnico y artístico sobre su interpretación en el escenario. La integración de repertorio del pasado permite su maduración a nivel físico y artístico. Este reto metodológico progresivo a largo plazo tendrá su cénit en la prueba de acceso a EE.PP. y en el recital de 6º de EE.PP. y, a su vez, permitirá la maduración del repertorio a lo largo de la formación.

Se potenciará el desarrollo de su personalidad y sensibilidad a través de la estimulación de su creatividad y de su participación activa.

No sólo se pretende que el alumno consiga un dominio del violonchelo, sino que desarrolle otras capacidades como por ejemplo la perseverancia en el trabajo, la superación de límites, la expresividad, la coordinación, la comunicación, la comprensión, la memoria, la concentración o la atención.

Gracias al carácter individual de las clases, el programa -estudios, técnica y repertorio- y la metodología se adaptará a las características y necesidades personales de cada alumno, pudiendo ser ampliado, reducido o modificado con el objetivo de personalizar la enseñanza y alcanzar así el máximo grado de eficacia y la calidad.

En definitiva, la dirección y guía que se ofrece en la especialidad de violonchelo busca la orientación y estimulación de la propia capacidad artística y expresiva, analiza y ofrece soluciones técnicas específicas a la dificultad concreta del alumno, planteando el conocimiento de la técnica no como fin, sino como medio, cuyo objetivo es fomentar y facilitar la capacidad interpretativa y comunicativa.

Como norma general, la clase se estructurará en dos bloques. En el primero se trabajará sobre escalas, ejercicios técnicos o estudios en el que se van introduciendo los contenidos puramente técnicos de la práctica instrumental. En el segundo bloque se trabajará sobre las obras del repertorio que nos permiten aplicar esa técnica adquirida en el contexto musical.

La metodología descrita en este apartado es una puesta en común de la práctica docente de las dos profesoras que imparten la especialidad de violonchelo en este curso académico.

4 Criterios de calificación

Los criterios de calificación aparecen detallados en el cuadro del punto 1. 2 criterios de Evaluación de este curso y serán el resultado de aplicar los porcentajes asignados.

Esta calificación se expresará en términos numéricos, utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positiva o apta la calificación igual o superior a 5 y negativa o no apta la calificación inferior a 5.

Para poder obtener la mínima calificación positiva, 5, el alumno ha de alcanzar los mínimos señalados en cada criterio de evaluación. Véase apartado Criterios de Evaluación.

El alumnado que no asista a las clases recibirá la calificación de 1.

5 Procedimientos de evaluación del aprendizaje

Consideraciones generales sobre el procedimiento de evaluación en la especialidad de violonchelo.

El carácter individual de la clase de violonchelo ofrece al alumno una educación artístico-musical de calidad ya que favorece el desarrollo de su personalidad y de sus capacidades de una manera personalizada. Por lo tanto, facilita la evaluación continua e integradora y mejora el seguimiento y evolución personalizado del alumno en cuanto a rendimiento y detección de necesidades precisas técnica o interpretativa, mejor acompañamiento y seguimiento de la capacidad de estudio individual y de calidad, la valoración de los resultados obtenidos y, por lo tanto, agiliza y concreta con mayor precisión los procedimientos de corrección y evaluación para la superación y madurez técnica y artística del alumnado.

5.1 Evaluación Inicial

A principio de curso se pondrá en marcha la *evaluación inicial*, que nos permitirá orientar el trabajo programado en un sentido o en otro. Esta evaluación no cuenta para la calificación final, es meramente informativa.

Se recogerá en una tabla la información del curso anterior, la información del estado del alumnado tras el verano y, si fuese necesario, las modificaciones que se deban realizar en la programación didáctica para adaptarse a la situación.

El modelo de tabla se facilitará a los docentes a principio de curso conforme a la tabla que figura en el Proyecto Curricular. Se rellenará una tabla por cada alumno y el documento resultante será enviado por el profesorado a la persona que ejerza la jefatura del departamento.

Fechas previstas de evaluación

Evaluación inicial en las primeras semanas del curso..

1ª Evaluación. 16 de diciembre. Los tutores legales podrán ver el boletín de evaluación en Centrosnet.

Preevaluación. 3 al 7 de noviembre.

2ª Evaluación. 24 de marzo. Consulta de boletines en Centrosnet.

Preevaluación. 9 al 13 de febrero.

3ª Evaluación. 3 al 12 de junio.

La evaluación final del alumnado de 6º EE.PP., con convalidaciones en 5º EE.PP. y aquellos que se presenten a la PAU o a Pruebas en Conservatorios Superiores se realizará en mayo.

Pendiente de confirmar según instrucciones de final de curso. Consulta de boletines en Centrosnet.

Preevaluación 4 al 8 de mayo.

5.2 Instrumentos de Evaluación

- **Registros de aula tras la observación sistemática de las clases individuales y colectivas.** Estos registros pueden ser a través de registro de calificación tras la interpretación de un material didáctico, grabaciones, miniconcierto, ...
Son evaluables todos los criterios de evaluación.
- **Cuaderno del profesor.** Los registros de este instrumento de evaluación pueden ser de carácter numérico y/o cualitativo y están relacionados con todos los criterios de evaluación.
- **Audiciones y actuaciones en público:** audición de violonchelo, audición conjunta con otro profesor, miniconcierto (hall u otros escenarios a priori insólitos...) ...
Son evaluables todos los criterios de evaluación.
- **Audiciones internas, exámenes o pruebas del material didáctico que se trabaje en el curso.**
Son evaluables todos los criterios de evaluación.
- **Grabaciones:** en el aula, de audiciones, de exámenes, como trabajo de deberes...
Son evaluables todos los criterios de evaluación.

No todos los docentes de la especialidad emplean todos los instrumentos de evaluación. En el caso de no alcanzar la suficiencia en la evaluación trimestral véase apartado 8.1 Plan de apoyo y recuperación.

5.3 Pérdida del derecho a la evaluación continua.

El alumnado que supere el 33% de las faltas de asistencia no justificadas perderá su derecho a plaza como alumno en el curso siguiente. No obstante, mantendrá su derecho de asistencia y su derecho a ser evaluado en el curso en el que está matriculado. La evaluación se realizará mediante un examen y/o audición que tendrá lugar a finales de mayo o principio de junio, siempre antes de la sesión de evaluación.

Si quiere continuar sus estudios en el conservatorio deberá presentarse a una nueva prueba de acceso.

6 Materiales y recursos didácticos

Véase el punto 2. Distribución temporal de los contenidos, en el apartado Material didáctico vinculado a los contenidos, donde se presenta una lista de métodos y libros concretos para el estudio de la técnica del violonchelo, así como una selección de las obras de repertorio más adecuadas para este curso.

7 Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción

Las actividades complementarias y extraescolares por cuestiones organizativas y en función del desarrollo del curso se concretarán y detallarán a lo largo de los trimestres. Conforme se activen y definan, cada uno de los profesores/tutores de la especialidad se encargará de informar a las familias y al alumnado de su aula.

Propuesta de actividades de la especialidad de Violonchelo

- Audiciones de violonchelo o conjunta con otros profesores, ya sean del mismo departamento o de cualquier otro departamento del centro. En estas audiciones se tocarán obras para violonchelo solo, de cámara, o con orquesta, de acuerdo con la edad y nivel de cada alumno a fin de ir familiarizando a todos ellos con las obras del repertorio de violonchelo.
Por cuestiones organizativas del centro y ateniéndonos a la normativa regulada en el RRI que establece la reserva y uso del Salón de Actos, las audiciones se irán publicando a lo largo del curso y el profesorado se encargará de informar a los tutores legales y al alumnado de las fechas de estas a lo largo de los trimestres.
- La asistencia a las audiciones de violonchelo es obligatoria para todo el alumnado de violonchelo aun cuando no interprete ninguna pieza, obra o estudio, salvo falta debidamente justificada con anterioridad al profesor.
- Siempre que sea posible, asistencia y salida a conciertos de violonchelo y/o conciertos recomendados por el profesor, el seminario, el departamento o el conservatorio. Pendiente de la oferta de las agendas culturales de los organismos que promueven estos conciertos.
- Fomento, ayuda y asesoramiento en la participación de cualquier actividad relacionada con la práctica instrumental del violonchelo y la música en general que surja y plantee el propio alumno, aunque no tenga que ver directamente con el centro.
- Encuentro de conservatorios aragoneses de la especialidad de violonchelo: Conservatorio Profesional de Alcañiz o el centro que recoja la actividad este curso. Actividad intercentros.
- Asistencia a cursos, jornadas de puertas abiertas, clases magistrales, concursos, festivales de violoncello o actividad de cualquier temática que revierta directa o indirectamente en la formación musical e instrumental y que valoren y aconsejen positivamente los profesores de la especialidad. Estos cursos ayudan a la formación global del alumno, al ponerles en contacto con otras técnicas, otros compañeros, les motivan en su trabajo y les abren su perspectiva musical. Los cursos pueden ser propuestos por el propio Conservatorio, o pueden ser ajenos a él y realizados en otras ciudades o regiones.
Pendiente de concretar a lo largo del curso:
 - ✓ Cursos de violonchelo subvencionado o autofinanciado en Huesca o en cualquier otra población. Propuestas de ponentes: **Peter Thiemann; Diego Arbizu; Fernando Arias...**
 - ✓ Clases magistrales y o actividades ligadas al CSMA nuestro centro de referencia de estudios superiores. Pendiente de agenda del CSMA. *En ruta; Jornadas de Puertas Abiertas...*
 - ✓ Jornadas de puertas abiertas en los Conservatorios Superiores. 2º-3er trimestre. Pendiente de agendas de los Conservatorios Superiores.
- Asesoramiento, guía y ayuda a familias y alumnos en la elección del instrumento más idóneo: presupuestos, calidades, tamaños, mantenimiento, seguros, prueba...Se concretará la fecha y el modo directamente con los tutores legales a su debido tiempo.
- **Audiciones de alumnado de 4º EE. EE. del Departamento de Cuerda-Arco.**
- **Recital de alumnado de 6ºEEPP.**

Propuesta de actividades del departamento de Cuerda-Arco

- **Audición de Cuerda-Arco de 4º EEEE organizada por el Departamento de Cuerda-Arco.** Se prevén realizar un mínimo de 2 audiciones durante el presente curso. Fechas posibles: febrero y abril/mayo.
- **Promoción del departamento de Cuerda-Arco.** El departamento promocionará sus especialidades dentro del marco del proyecto de formación del centro participando en las actividades propuestas para este curso escolar: Ciclos de Música, Jornadas de Puertas Abiertas, JOVINT, BOC-HU ...
- **Como continuación de las sinergias iniciadas en el curso anterior, el departamento seguirá fomentando actividades que busquen la interrelación departamental.**
 - ✓ Interrelación con el departamento de agrupaciones y en concreto con la asignatura de Orquesta. Se pretende dar un mayor impulso al trabajo que se realiza en esta asignatura y donde todo el alumnado de EP se siente integrado y representado.
 - Propuesta de pruebas de atriles y puesta en común de repertorio orquestal.
- **Audiciones internas de estudios y técnica (escalas, textos musicales que desarrollan algo específico).** Esta actividad busca desarrollar los siguientes objetivos:
 - ✓ Estimular el trabajo de estudios y técnica como un medio de expresión musical y una herramienta para favorecer la mayor libertad y control en la comunicación artística.
 - ✓ Fomentar la interrelación entre alumnado y docentes del departamento al completo y compartir experiencias de enseñanza-aprendizaje.
 - ✓ Conocer y valorar conjuntamente el nivel del alumnado en aspectos musicales y de comportamiento en escena para fomentar su desarrollo y ofrecer soluciones y estrategias en aquellos aspectos que lo precisen.
- **Concierto de docentes.**
- **Salidas a las salas de referencia en el ámbito musical** para asistir a alguno de los conciertos incluidos en sus programaciones.

Todas estas actividades tienen como cénit la motivación y el desarrollo artístico y musical de los docentes, el alumnado y las familias del departamento de Cuerda-Arco, así como el disfrute y la interrelación con toda la comunidad educativa. Son de carácter voluntario y cada docente valorará su participación según su criterio, interés y conveniencia en cada momento del curso.



Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

8 Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

Cuando sea preciso realizar una adaptación del currículo se rellenarán los cuadros que se exponen a continuación haciendo constar el nombre del alumno/a. Todo ello se enviará en un documento aparte al jefe de departamento. En las programaciones didácticas solamente se marcará con una "x" donde proceda (sin poner el nombre el alumno).

Si se trata de una adaptación significativa se pondrá también en conocimiento de la inspección educativa.

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES GENERALES			
Prevención de necesidades y respuesta anticipada			
Función tutorial y convivencia escolar			
Propuestas organizativas:			
- <i>Refuerzo y apoyo curricular</i>			
- <i>Enriquecimiento y profundización de la programación</i>			
- <i>Otros</i>			
Conciliación con la práctica deportiva			
Adaptaciones no significativas del currículo:			
- <i>Priorización y temporalización de los saberes básicos. Ajuste a mínimos exigibles</i>			
- <i>Adecuación de las condiciones de aprendizaje y evaluación relativas a:</i>			
1. <i>Adaptaciones en tiempos y espacios</i>			
2. <i>Adaptaciones en el formato de los instrumentos de evaluación</i>			
3. <i>Atención más personalizada en el desarrollo de tareas, actividades y pruebas de evaluación</i>			
4. <i>Adecuación de los criterios de calificación</i>			

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES ESPECÍFICAS			
Adaptación curricular significativa			
Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo			
Simultaneidad de especialidades			
Matrícula en más de un curso (ampliación)			
Cambio de centro			
Programas específicos:			
- <i>Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales</i>			

Huesca, a ____ de ____ de 20 ____

Firma docente

8.1 Plan de apoyo y recuperación

Alumnado que precisa apoyo en el proceso de aprendizaje

El plan de apoyo al proceso de aprendizaje se podrá enviar al alumnado en cualquier momento del curso para ayudar a superar las dificultades detectadas conforme al modelo facilitado por la jefatura de estudios y que recoge los siguientes parámetros:

- Situación inicial.
- Dificultades de aprendizaje detectadas, con mención del criterio o criterios de evaluación y a los mínimos exigibles que correspondan.
- Propuestas de actividades de apoyo.

Alumnado que no alcanza la suficiencia en una evaluación

El plan de recuperación se enviará al alumnado suspenso al término de cada evaluación, conforme al modelo facilitado por la jefatura de estudios y que recoge los siguientes parámetros:

- Criterio/s de evaluación no superado/s.
- Mínimos exigibles pendientes.
- Actividades de recuperación y medidas de apoyo.
- Momentos de control y evaluación.

9 Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

Huesca, a ____ de _____ de 202__

En la presente Programación Didáctica, todas las referencias para las que se utiliza la forma del masculino genérico deben entenderse aplicables, indistintamente, a todos los géneros.